

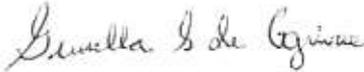
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBIWORLD S.A." CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en el Hotel Doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **INMOBIWORLD S.A.**: Sra. Barakat Isaías Denise María, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. Simón Isaías Giselle María, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Simón Isaías Julieta Elizabeth, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -Preside la sesión su titular Sra. Barakat Isaías Denise María en calidad presidenta y actúa como Secretario el infrascrito Liquidador Gerente Sr. José Rabascall Gorri.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de la ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aceptar los Estados Financieros presentados por el contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aceptar los Estados Financieros presentados por el Contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con la Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.-

  
Sra. Barakat Isaías Denise María .  
Presidente de la Junta -Accionistas

  
Sr. José Gabriel Rabascall Gorri.  
Secretario de la Junta- Liquidador

  
Sra. Barakat Isaías Priscila Janet.  
Accionista

  
Sra. Simón Isaías Giselle María.  
Accionista